

La “Casa de la Contratación de las Yndias” en sus comienzos: la tesorería de Sancho de Matienzo (1503-1511)

MIGUEL-ÁNGEL LADERO QUESADA

Universidad Complutense. Madrid

Dentro de pocos días se cumplirá el quinto centenario de la *Casa de la Contratación de las Yndias*, creada en Sevilla por los Reyes Católicos, que comenzó sus actividades el 25 de febrero de 1503. En aquel momento, los Reyes habían tomado el control efectivo de la isla de La Española (Santo Domingo) y desposeído a Cristóbal Colón de sus poderes efectivos, al enviar un *Gobernador de las Yndias*, cargo que ejerció primero frey Nicolás de Ovando, comendador de la orden militar de Alcántara. Fue entonces, también, cuando la explotación de los recursos de la isla y el comercio con ella comenzaron a ser rentables tanto para la Corona como para las personas particulares, que invertían en el tráfico de mercancías, en la contratación de los viajes comerciales, y en la preparación de *armadas* enviadas, como se lee en los documentos, *a descubrir*, con el propósito principal de llegar a las Islas de la Especiería por la ruta de occidente.

Muchos investigadores han trabajado ya sobre la exploración del Nuevo Mundo y el comercio con América desde sus primeros momentos y sobre las instituciones y personas que intervinieron en aquellos sucesos. Se ha situado también la cuestión en una perspectiva de duración larga, señalando las estructuras y las fluctuaciones coyunturales entre 1504 y 1650.¹ Sin embar-

1 Chaunu, H. et P.: *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*, Paris, 1955-1959.- HAMILTON, E.J.: *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*, New York, 1965 (repr.).- La perspectiva institucional, SCHÄFER, E.: *El Consejo Real y Supremo de las Indias. I. Historia del Consejo y de la Casa de Contratación de las Indias*, Sevilla, 1935. V.también, PÉREZ DE TUDELA BUESO, J.dir.: *Colección Documental del Descubrimiento (1470-1506)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1994, 3 v. y el libro pionero de este autor, *Las Armadas de Indias y los orígenes de la política de colonización. 1492-1505*, Madrid, 1956.

go, todavía es posible encontrar documentos que añaden noticias y datos o permiten precisar mejor otros. Así sucede con las cuentas del primer tesoro de la Casa de la Contratación, el doctor Sancho de Matienzo, entre los años 1503 y 1511, que hasta ahora no parecen haber sido objeto de estudio, al menos en la versión que manejo aquí, procedente del Archivo General de Simancas.² También hay ejemplares de las cuentas de Matienzo en el Archivo General de Indias.³

Noticias sobre viajes de descubrimiento

Aunque no son objeto principal de las cuentas de Matienzo, los viajes de descubrimiento hechos en aquellos años o inmediatamente antes, con licencia de la Corona, merecen algunas menciones por sus consecuencias económicas.

Comenzaremos por el recuerdo de los tripulantes del primer viaje de Cristóbal Colón, que permanecieron en La Española, a finales de 1492, y murieron a manos de los indígenas. En 1508, el rey mandó que se pagaran indemnizaciones a los familiares, como leemos en las partidas donde esto se lleva a efecto: *que murieron en las Yndias entre las treynta e syete personas que fallaron muertas en las dichas Yndias el primer viaje que el almirante fue a poblar*. Se menciona los nombres de algunas, lo que permitirá contrastar datos ya conocidos; entre ellos, los de Diego Lorenzo, alguacil, Andrés de Huelva, grumete, Pedro Rodríguez, carpintero, maestre Alonso, físico, Francisco de Huelva, Pedro de Lepe, Jácome Rico, Alonso de Morales, Francisco de Huelva, y acaso Luis Torres y Rodrigo Alvarez. Casi todos eran vecinos de Palos, Moguer, Huelva y Lepe.

También tiene amplio reflejo en la cuenta el cuarto y último viaje del Almirante, en 1502, puesto que la corona hubo de hacer frente al pago del

2 Archivo General de Simancas (AGS), Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, leg. 240. Publico su contenido íntegro, con estudio previo e índices en *El primer oro de América. Los comienzos de la 'Casa de la Contratación de las Yndias' (1503-1511)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2002. Envío a esta publicación para todas las referencias documentales y bibliográficas sobre el contenido del presente artículo.

3 Archivo General de Indias (A.G.I.), Contratación, leg. 4674, según noticia de Gómez Canedo, L.: *Los archivos de la historia de América. Período colonial español*, México, 1961, que me confirma amablemente, con mayor detalle, la directora del Archivo, Dña. Magdalena Canellas Anoz.

La tesorería de Sancho Matienzo (1503-1511)

suelo de parte de los tripulantes entre los años 1505 y 1509, con notable retraso, lo que explica que, a veces, sean sus herederos los beneficiarios del pago, o que se les entregue también el resultado de la almoneda de bienes de marineros difuntos durante el viaje. Entre los nombres, destaquemos el de Fernando Colón, hijo del almirante, y el del hermano de éste, Bartolomé Colón, "Adelantado de las Yndias". Las libranzas firmadas por el rey alcanzan cierta importancia, en torno a un millón trescientos mil maravedíes, y dan noticia de los nombres y circunstancias de los participantes en *el último viaje que fue el almirante don Christoval Colon a descubrir o bien en el viaje que el almirante don Christoval Colon hizo a descubrir por el mar oceano el año de quinientos e dos*.⁴

Entre los primeros viajes de exploración, se menciona el de Rodrigo de Bastidas, *que fue a descubrir con licencia de sus altezas*, y del que se señala el producto de 20.300 mrs. *en que se vendió un yndio que traxo*, así como la entrega de 42 hamacas de algodón. Este viaje debió realizarse en 1501-1502.

Hay también noticia de los viajes de Cristóbal Guerra, *del primero e segundo viaje que se hizo a la costa de las perlas*, subvencionado con 200.000 mrs. librados por orden de la reina: del primero regresó en 1501, *quando vino el resgate de las perlas*. Hizo un tercer viaje, zarpando de Sanlúcar, *despachado* por agentes de la Casa, y llevó tres arcas, una en cada navío, *en las quales se avían de poner de manifesto todos los rescates y provecho que se oviese en el dicho viaje*. En el segundo, que había regresado en 1501, trajo, entre otras cosas, algo de oro y *brasyl*.

A comienzos de 1503 se trató en la Corte, en ese momento en Alcalá de Henares, sobre las noticias recibidas, *de lo que se avía sabido de los navíos de Portugal que fueron a la tierra que descubrió Bastidas, que truxeron esclavos e brasyl*. Debe tratarse del viaje de Gonzalo Coelho, que regresó en el otoño de 1502 después de un amplio recorrido por las costas atlánticas

4 D 223, 224, 251, 311, 315, 316, 324, 327, 351 a 355, 383, 386, 391, 494, 549, 550, 553, 583. Tal vez haya que incluir aquí D 308 y 309, con pagos a familiares de dos marineros difuntos, y D 360, sueldo de Alonso de Almagro. Cfr. Varela Bueno, C.: "El rol del Cuarto Viaje", *Anuario de Estudios Americanos*, XLII, 1985, págs. 243-295. Este viaje está muy bien documentado en la cuenta del tesorero Alonso de Morales AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, leg. 42, Andrés Díaz, R. de: *El último decenio del reinado de Isabel I a través de la tesorería de Alonso de Morales (1495-1504)*, Madrid, Universidad Complutense (tesis doctorales), 1998., I, págs. 140-141, gastos por importe de casi dos millones y medio de maravedíes, relación de personas que fueron con Colón y deuda con cada una de ellas.

suramericanas. Los reyes enviaron a Juan de la Cosa a Portugal, a *ynformarse del viaje que los portugueses avían fecho con quatro navíos a las Yndias, donde truxeron esclavos e brasil*. Juan de la Cosa cumplió su cometido y, a su retorno, hizo *dos cartas de marear que se dieron a la reina nuestra señora* y obtuvo licencia para emprender un viaje de exploración en 1504, que dirigió a la costa y golfo de Uraba y Cenu, de cuyos resultados económicos hay noticia en otras partidas: 491.708 mrs., *que es la quarta [sic, por quinta] parte del ynterese que se ovo en el viaje de Juan de la Cosa conforme a la licencia que se le dio, y berruecos de aljófar estimados en 309 marcos 3 ochavas 2 tomines*.

En relación con el viaje portugués hay que poner el pregón dado por orden regia en Sevilla, Palos, Córdoba, Ciudad Real y, sin duda, en otras localidades, donde se publicaba la prohibición de importar a Castilla *brasyll e caníbales* procedentes de otros reinos.

Hay constancia en las cuentas del tercer viaje de Alonso de Ojeda, en 1503-1504, para el que la Corona entregó 200.000 mrs., porque se pusieron en sus barcos tres arcas, con sus correspondientes cerraduras, *al tiempo que fue a descubrir el último viaje, en las quales avían de poner de manifiesto todas las cosas de resgate e prouechos que en el dicho viaje se oviesen*.

Por entonces, se había pregonado ya la licencia que daba el rey Fernando a los que quisiesen armar para yr a descubrir, junto con las cartas de franqueza concedidas a los vecinos de La Española y en aquel mismo año, 1505, el rey proyectaba hacer una armada con rumbo a *la espeçiería*, por la ruta de occidente, para lo que mandó tomar consejo de Vicente Yáñez Pinzón, a quien se fue a buscar a Palos, y de Américo Vespucio, según consta por algunos movimientos de correos: Vicente Yáñez iría probablemente a Sevilla, y los resultados de la conversación se trasladaron al rey, que estaba en Segovia; es de suponer que, algo después, se produciría la conocida "junta de Toro", a la que asistieron Pinzón y Vespucio.⁵ Los gastos para la preparación del 'armada del espeçiería' se suceden durante la primera mitad de 1506, en espe-

5 Un asiento de la cuenta: *Que pagó a un peón que fue a buscar con una carta a Biçentiañes a la villa de Palos para hablar con él algunas cosas çiercas [¿?] del armada que su alteza mandava haser*. En otro lugar: *Que pagó a Pedro de Miranda, correo, mill e veynte maravedies por el porte de unas cartas que llevó para su alteza, que estava en Segovia, sobre lo que se avía platycado con Americo e Viçentiañes sobre lo del viaje del espeçiería*.

cial la compra de 300 cahices de trigo para hacer *bizcocho*, que, al no hallarse en Sevilla, sin duda debido a la gran escasez, hubo que adquirir en Murcia. Incluso se hizo una carabela en Sevilla con destino a la expedición, aunque en 1507 se adaptó para el tráfico mercantil, y se gastaron casi cuatro millones y medio "en los mantenimientos e resgates que se conpro para el viaje de la espeçiería", de los que Matienzo no recuperó más de un millón vendiendo parte de ellos. La cuenta no indica si esta expedición llegó a realizarse, lo que lleva a suponer que no tuvo lugar.

En 1508, el rey Fernando gobernaba de nuevo en Castilla y había reunido otra vez a Pinzón, Vespucio, La Cosa y Solís en Burgos para tratar del proyecto de viaje a la Especiería. El resultado fue un nuevo viaje, dirigido por Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, para el que se armaron, siguiendo las instrucciones reales, dos carabelas con un gasto de 1.700.863 mrs.,⁶ además de liquidarse otros gastos "por costas de la fazienda que proçedió de la armada de la espeçiería", a favor de Américo Vespucio, Diego Rodríguez de Grajeda y Esteban de Santaçelay, "maestres de las naos de su alteza". En el otoño de 1509 la expedición había regresado y Matienzo pagaba sueldo a *la gente que fueron a descubrir en el viaje de Vicente Yañes e Juan de Solís*,⁷ ordenaba carenar y reparar la carabela *San Benito*, que era del rey, a cuyo mando había estado Vicente Yáñez, y enviaba preso a la corte a Juan Díaz de Solís, custodiado por el alguacil de la Casa de la Contratación, Lorenzo Pinelo: la noticia es muy escueta pero muy clara: *para la costa del viaje que llevó a la corte con Juan Díaz de Solís preso*. Por lo demás, el tesorero Matienzo cobró también algún dinero sobrante *de lo procedido ... de las cosas de la armazón de la espeçiería* hasta fin de 1509.

El principal empeño del año 1509 fue, aparte de la flota que llevó al almirante Diego Colón a La Española, la formación de una armada enviada bajo el mando de Diego de Nicuesa y Alonso de Hojeda "para la población de la Tierra Firme", que zarpó de Sanlúcar en septiembre, junto con otros navíos cuyo destino era La Española. Se preveía el envío de 200 hombres desde Castilla, aunque solo consta que viajaron 150, a los que se unirían otros 400

6 Pago a 12 de marzo de 1508 al correo que trajo el *enbultorio de cartas de su alteza sobre la armazón de las dos carauelas en que van Juan Díaz de Solís e Viçente Yañes*. Sobre el gasto, D 485.

7 Hizo los pagos, incluyendo los de difuntos, *según parece en el libro del armada de las dos carauelas*. En total, unos 590.000 mrs.

en La Española.⁸ La compra de armamento y, tal vez, parte de la recluta del personal, se hizo en Vizcaya (*la armazón que se haze en Vizcaya para la población de Uraba e Veragua*), aunque todo se trajo a Sevilla: 16 lombardas grandes, 80 medianas y pequeñas, 400 coseletes, “tablechinas” y otro armamento, por valor de un millón de maravedís.⁹

La expedición de Nicuesa y Ojeda es la última de las mencionadas en la cuenta de Sancho de Matienzo, cuya experiencia en aquellas operaciones le convertía, sin duda, en la persona más adecuada para organizar y contabilizar en el futuro otras “armadas”, fueran cuales fuesen sus dimensiones e importancia. Su gran ocasión, en este aspecto, llegó en 1513, cuando tuvo a su cargo la preparación de la armada que llevó a Castilla del Oro al gobernador Pedrarias Dávila. El libro de cuentas de gasto correspondiente ha sido bien estudiado y en él se pone de manifiesto, concentrada, la experiencia que se había adquirido en los diez años anteriores: aunque el contenido concreto de las noticias sea distinto, la gama de asuntos a que se refieren —con gran riqueza de detalles— es en muchos aspectos la misma que aparece en las cuentas de Matienzo entre 1503 y 1511.

Barcos y condiciones de navegación

La Corona participó en el flete de barcos, o fletó en ocasiones barcos enteros, e incluso ordenó su construcción, los retuvo en su propiedad y los cargó con mercancías también propias para comerciar con La Española y, al mismo tiempo, asegurar el aprovisionamiento de los funcionarios, instalaciones y navíos que tenía allí destacados. Nunca pretendió monopolizar el

8 Matienzo pagó 286.005,5 por los ‘mantenimientos’ de los hombres y por 40 quintales de pólvora, y 2.250 ducados de oro por el pasaje a Indias, que organizaron Martín de Lizarraza y Nicolás Sánchez de Aramburu. Este último debía ser hombre notable y de experiencia pues fue enviado a la corte de Francia para obtener el “despacho” de la nao *Colina*, que había arribado al puerto de Brest por causas fortuitas (D 504, 557), y participaría luego en la organización de la armada de Pedrarias Dávila.

9 Actúan como compradores, en Vizcaya, Sancho de Hueghino o Huguino, vecino de Azcoitia, y Juan Sánchez de Recalde, que devolvieron en febrero de 1510, 66.075 mrs. de alcance de su cuenta (C 132) y como transportista, entre otros, el catalán Tomás Pujades. La fuerte participación vasca en la preparación y abastecimiento de armadas se repetirá con ocasión de la de Pedrarias Dávila en 1513, según estudia Mena García, M.C.: *Sevilla y las flotas de Indias. La gran armada de Castilla del Oro (1513-1514)*, Sevilla, 1998, págs. 315-331. La presencia de tres vascos —Isásaga, Matienzo y Recalde— al frente de la Casa debió favorecer esta relación, pero basta para explicarla la importancia de las ferrerías y de la producción de armamento en aquellas tierras, y su gran actividad naval..

comercio, pero desde aquellos primeros años se reservaba el derecho a dar licencias de flete (1503, 1504), e incluso aseguró el suministro a su Gobernador pagando cada año el flete de 60 toneladas, transportadas a su costa en uno o varios barcos. Sí que exigió, desde el primer momento, el cobro de la quinta parte (*quinto real*) del oro y otros productos preciosos que vinieran de las Indias en cualesquier navíos.

Éstos eran entonces, exclusivamente, *carabelas* y *naos*, más pequeñas las primeras (entre 50 y 80 toneladas de desplazamiento habitualmente) y mayores las segundas (entre 150 y 250, por lo general). Bastantes de ellas eran andaluzas, de los puertos de la costa atlántica situados entre Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, al E., y Huelva y Lepe, al O., pero también frecuentaban la ruta de Indias navíos de Vizcaya y Guipúzcoa, aunque siempre era Sevilla el puerto de salida y de llegada, salvo accidentes imprevistos: en las cuentas de Matienzo hay datos sobre algunas arribadas forzosas a Lisboa, Pontevedra, en Galicia, y Brest, en Bretaña.

Los barcos navegaban en solitario o en grupos muy pequeños y, desde luego, parece que todavía no se formaban flotas con muchos navíos que navegaran *en conserva*, aunque a veces se expedían *armadas* con mayor número de unidades, como las que trasladaron a La Española a Nicolás de Ovando en 1502 o a Diego Colón, hijo del Almirante, que fue Gobernador desde 1509. Las cuentas indican la fecha de arribada de 55 de aquellos navíos, entre julio de 1505 y marzo de 1511, y muestran que el viaje se hacía en cualquier época del año, aunque hay un ligero mínimo en los meses de noviembre a febrero.¹⁰

Parece que, en general, la seguridad del tráfico marítimo fue buena en aquellos años, aunque en el verano de 1507 hubo un aumento del corso que obligó a sostener dos carabelas, mandadas por Juan de la Cosa, “que anduvieron de armada ... guardando la costa desde la bahía de Cádiz hasta el cabo de San Vicente por razón de los corsarios que había”: el coste se financió con una retención del dos por ciento sobre el oro que llegó de La Española entre septiembre y noviembre, que viene a ser el ejemplo más antiguo de seguro marítimo o *avería* aplicado al comercio con América.¹¹

10 Enero, 2 barcos.- Febrero, 4.- Marzo, 5.- Abril, 5.- Mayo, 4.- Junio, 3.- Julio, 5.- Agosto, 8.- Septiembre, 6.- Octubre, 6.- Noviembre, 3.- Diciembre, 4.

11 Céspedes del Castillo, G.: *La avería en el comercio de Indias*, Sevilla, 1945. Ote, E.: “Empresarios españoles y genoveses en los comienzos del comercio trasatlántico: la avería de 1507”, *Revista de Indias*, 93-94, 1963, págs. 519-530.

Productos del comercio

El producto de más valor importado de La Española era, evidentemente, el oro, que comenzó a tener cierta importancia entre los ingresos de la Hacienda regia ya desde 1503. De las Indias llegaba en bruto y se evaluaba en *pesos*, con sus divisores (*tomines*, *granos*): un *peso* estaba tasado oficialmente en 466 *maravedíes* –moneda de cuenta utilizada en Castilla-. La parte correspondiente a la Corona se afinaba para obtener la ley adecuada y se acuñaba inmediatamente en la ceca de Sevilla, bajo la forma de *ducados* (a 374 mrs. cada uno), pero, desde 1507, comenzó a ser más interesante vender el oro en bruto a banqueros (*cambiadores*) que operaban en Sevilla, abriendo para ello subasta, con el precio de salida de 466 mrs., con lo que se obtenía una ganancia suplementaria y se evitaban los gastos propios de la ceca real, entre ellos el pago de los derechos debidos a su tesorero y otros oficiales. Desde marzo de 1509 obtuvieron la concesión los genoveses Leonardo y Gaspar Centurión.

La presentación resumida de aquellas remesas de oro permite observar algunas diferencias, aunque no sustanciales, con las cifras que facilitó Hamilton y, además, verificar su reparto por años, no sólo por quinquenios.

Año	Número de barcos	Pesos	Equivalencia en ducados
1503	2	6.100	7.498
1504	2	40.097	49.733
1505	5	47.989	59.430
1506	9	32.300	40.140
1507	13	45.503	56.545
1508	9	37.497	46.596
1509	11	50.469 ¹²	64.041
1510 ¹³	8	44.127	54.835

Casi 379.000 ducados a lo largo de siete años y medio es ya, para las cantidades que manejaba la Hacienda real castellana entonces, una suma respetable, porque venía a añadir en torno a un cuatro por ciento a sus

¹² Y una cadena que pesó 1.025 *castellanos de oro* (moneda de 23 quilates de oro, de 4,60 g. de peso y valor de 485 mrs)

¹³ Incluyo un barco que llegó en marzo de 1511 con 6.000 pesos.

disponibilidades totales de cada año –un cinco si consideramos sólo las rentas *ordinarias*- con la ventaja de que era dinero líquido, de libre disposición, una vez deducidos gastos de acuñación y algunos otros de escasa importancia. La cantidad de oro recibida se estabiliza desde 1504, en torno a una media de 40.000 *pesos*. Se observa, también, una tendencia a diversificar el riesgo del transporte embarcando cantidades limitadas de oro en cada uno de los barcos, sobre todo desde 1506: 2.000, 4.000 ó 6.000 *pesos* son cantidades frecuentes por navío.

Comparados con el oro, otros productos preciosos procedentes de las Indias sólo tienen un valor anecdótico desde el punto de vista económico. En algunas ocasiones se enviaron a Castilla piezas y figuras de cobre dorado u oro bajo, llamadas *guanines*, por las que los indios mostraban mayor aprecio, incluso, que por el oro, hasta que se comprobó su escaso valor material. Se intentó, también, la explotación de minas de cobre en La Española, para lo que se enviaron en diversas ocasiones fuelles, picos de hierro y otros materiales, así como algunas decenas de esclavos de origen africano, pero la iniciativa no prosperó o, por lo menos, apenas hay noticias de ingresos por este concepto en las cuentas del tesorero Matienzo. En cambio, fue frecuente el envío de perlas, que se enviaban a la Corte directamente y no eran, por lo tanto, objeto de comercio inmediato. A veces, llegan a Sevilla muestras de diversos minerales, piedras, resinas (*gomas*) y *colores* vegetales para que se estimara si su explotación podía tener valor económico.

De todos aquellos productos, sólo uno, la madera o *palo de brasyl*, llegó a tener alguna importancia. Durante los años que ahora estudiamos, la corona se reservó la importación y venta de aquel producto colorante. A veces se contrataba con mercaderes la compra anticipada del *brasyl*, como sucedió en una ocasión con el genovés Francisco Riberol. Otras, se vendía una vez desembarcado el producto en Cádiz o en Sevilla, y después de limpiar los troncos de *corteza* y *albura*: el *brasyl* en bruto tenía un precio de entre 5 y 5.75 ducados el *quintal* y el limpio de 8 ducados. Como las ventas del producto en los mercados de Sevilla y Cádiz eran insuficientes, el tesorero Matienzo contrató envíos directos a Flandes, en cuyos centros textiles tenía el *brasyl* demanda suficiente y a mejor precio: utilizó para ello los servicios de un mercader sevillano, García Suárez, residente en aquel país, que, a cambio del *brasyl*, enviaba lienzos de *olandas* y *brabantes*, *estameñas* y paños que Matienzo comercializaba en Sevilla, y también plata y cobre que se

emplearon en la acuñación de moneda para enviar a La Española. Al igual que ocurría en aquellos años con el azúcar de las Islas Canarias, estas operaciones de trueque directo con Flandes convenían mejor a ambas partes. Además, Matienzo procuró abrir otros mercados enviando muestras de *brasyl* a Córdoba, que era el principal centro textil de Andalucía, y a Genova: en ambos casos se hizo por medio de genoveses, en Córdoba fue Douayn de Marin, mercader *estante* en la ciudad, y, en Génova, Franco Cataño, que residía en Flandes, al que se entregaron, en uno de sus viajes, diez *quintales* “para que los llevase a Génova e los fiziese ensayar para que allí se toviese noticia del dicho brasil”. Parece que ninguna de las dos operaciones dio buen resultado, y tampoco lo daba el monopolio de venta, a juzgar por la cantidad de *brasyl* que se acumulaba y secaba en los almacenes de la Casa de la Contratación cuando Matienzo rindió cuentas en abril de 1511.

Los envíos a La Española consistían en mercancías y servicios de los que carecían los colonizadores, cuyo número creció mucho a partir de 1502, o que eran allí muy escasos. A veces, se habla genéricamente de envíos de *ropa*, palabra cuyo significado acoge gran cantidad de pequeños enseres domésticos, y no sólo textiles. En otras ocasiones, las cuentas precisan más: cueros vacunos, candelas de sebo, piezas de metal, trigo, animales –hay un especial cuidado en el envío de yeguas-, productos que se intentaba aclimatar en la isla, como eran el *pastel*, la seda o las mimbreras, muy útiles para hacer con sus varas cestos y recipientes diversos.

La isla necesitaba algunas *carabelas* que permanecieran allí, y fue preciso comprarlas en Sevilla, o en Lisboa a veces, o construir las en los astilleros andaluces, así como proveer habitualmente su mantenimiento de lonas e hilo para el velamen, jarcia, estopa y esparto, pez negra, remos y mástiles. Desde 1505 comienza también el envío de artillería para “las fortalezas que su alteza ... mandava fazer” y otro armamento que o bien procedía de los almacenes reales de Málaga o bien se compraba en los centros productores de Vizcaya y Guipúzcoa. Así sucedió también cuando se preparó la primera gran expedición colonizadora a *Tierra Firme* (Ojeda y Nicuesa, 1509) y se adquirió artillería y armamento en Vizcaya por valor de un millón de *maravedíes* (2.667 ducados).

La acuñación en la ceca de Sevilla de moneda de plata y *vellón* para su envío y uso en La Española indica que el comercio cotidiano comenzaba a

crecer y, a la vez, da cuenta de una de las principales carencias de la isla –donde la moneda de oro apenas tendría utilidad si es que circulaba-, de modo que podemos suponer que la moneda de vellón y plata corría allí a un curso más alto que en Castilla, lo mismo que sucedía en Canarias por aquellos años (42 maravedíes el *real* de plata, frente a 34 en Castilla). En los primeros meses de 1506 se labraron 6.100 *marcos* de plata y cobre en piezas de media, una y dos *ochavas* de real, así como reales de plata, y en la primavera de 1511 estaba en curso otra acuñación en la que se había invertido un millón de *maravedíes* (equivalentes a 445 *marcos* de plata, de 67 *reales* cada uno). Lo limitado de estas cantidades señala la debilidad del pequeño comercio interior con uso de moneda en los primeros años de la economía antillana.¹⁴

La necesidad de contar con más fuerza laboral, especialmente para el trabajo en las minas, llevó a enviar esclavos a La Española al menos desde 1505. Al principio, se compraron a personas particulares en Sevilla y Cádiz, a precios que oscilaban entre 8.000 y 10.000 maravedíes por cabeza, pero no fueron más que algunas decenas, lo que resultaba insuficiente, hasta que se produjo el primer gran envío de esclavos, en 1510, cuando mercaderes genoveses compraron en Portugal, por cuenta de la corona y por un precio cercano a los 900.000 maravedíes, más de 150 “esclavos negros”, embarcados para las Indias en *naos* del rey Fernando.

Otros envíos de recursos humanos se sitúan en el extremo contrario de la escala social. Me refiero a los representantes y funcionarios de la corona y, también, a los eclesiásticos. Las cuentas de Matienzo señalan los pagos hechos en 1505, en Roma, “por la expedición de las bulas del arzobispado e obispado de las Yndias” y por el “despacho del palio del arzobispo de las Yndias”, y dan noticia del pasaje de frailes dominicos y franciscanos desde 1508, aunque, desde luego, no eran los primeros. En 1510 viajó también a La Española un equipo de dos “maestros canteros” y 11 “obreros” para llevar a cabo la construcción de iglesias, entre ellas la catedral de Santo Domingo. Aquel mismo año se enviaron a la isla muchos miles de tejas y ladrillos en varios barcos: no parece que sea una simple coincidencia.

¹⁴ Utilizo para estos cálculos mi estudio “Monedas y políticas monetarias en la Corona de Castilla (siglos XIII a XV)”, en *Moneda y monedas en la Europa medieval (siglos XII-XV)*. XXVI Semana de Estudios Medievales. Estella 1999, Pamplona, 2000, págs. 129-178.

Un aspecto singular de aquellos intercambios fue la llegada de *los tres caciques que envió el gobernador de Sus Altezas el año de quinientos tres*, con el hijo de uno de ellos. Las cuentas indican algo sobre su vestuario y mantenimiento y sobre su retorno a la isla, ya en 1505, en el caso del que más tiempo permaneció en Castilla. Pero el niño, tal vez su hijo, se quedó en Sevilla para recibir educación a cargo del capellán Luis del Castillo, a quien se paga 8.000 maravedíes al año desde el 15 de junio, *porque tenga a su cargo de dar de comer e enseñar a Diego el yndio, fijo del cacique que demás de los tres el gobernador envió a los oficiales [de la Casa] para que le fiziesen enseñar las cosas de nuestra santa fe*. Tal vez sea la noticia más antigua sobre educación en Castilla de miembros de la clase dirigente indígena para facilitar la comunicación e integración, en las postrimerías del reinado de Isabel la Católica, que seguramente así tuvo elementos de juicio más próximos a la hora de redactar la conocida cláusula de su testamento relativa al trato debido a los indios. Por otra parte, este dato refleja también la intensificación del proceso de conquista efectiva de la isla a partir de 1503. Las primeras fases de la educación de 'Diego el yndio' comprendieron vestimenta y enseñanza de la lectura y escritura, pero todo se truncó a mediados de 1506, cuando enfermó y murió el nueve de agosto.

El destino de las remesas de oro

La última parte de este breve resumen tiene por objeto otro asunto que guarda más relación con los intereses propios de una historia político-económica. Me refiero al destino principal de las remesas de oro, a los gastos que se efectuaron con ellas.

Desde el primer momento, las remesas de oro tuvieron un destino principal totalmente ajeno a sus orígenes americanos. De los 137.000.000 *maravedíes*, en números redondos, de gasto justificado por el tesorero Matienzo,¹⁵ 111.000.000 se dedica a gastos en la Corte y a otros ordenados por el rey dentro de Castilla o para empresas bélicas en el N. de África. Sólo 26.000.000 se dedican a cubrir gastos relacionados con las obligaciones e iniciativas de la corona en las Indias. Matienzo hacía envíos, en general en *ducados* y a veces

¹⁵ Incluyo 4.275.000 del oro entregado al tesorero de Felipe I, Nuño de Gumiel, que no administró Matienzo.

también de oro en bruto, atendiendo a las órdenes reales, y utilizaba para ello con frecuencia personas de su confianza o relacionadas con la Casa de la Contratación. Que tales envíos eran esperados con avidez lo demuestra, desde otro punto de vista, el frecuente despacho de correos desde Sevilla a la corte, anunciando cada nueva llegada de oro de las Indias. He aquí un esquema de reparto porcentual:

Al rey Fernando, sin indicación de objeto del gasto	19.25
A tesoreros del rey Fernando	28.25
Pagos por orden del rey Fernando	6.47
Al tesorero del rey Felipe I	3.1
Pago de deudas de Isabel I ("descargos")	2
Casa de la reina Juana I (despensa, criados)	7.5
"Guerra de allende" (conquista de Mazalquivir. 1505)	9.5
Devolución préstamo al cardenal Cisneros	4
Gastos militares (en la costa de Granada)	0.86
Total	80.93
Gastos propios de la Casa de la Contratación	3.23
Envío de oficiales a las Indias	1.28
Gastos eclesiásticos en las Indias	0.62
Fletes, mercancías, esclavos, moneda, barcos, etc. de la corona enviados a las Indias	6.28
Gasto en la preparación de flotas o "armadas" de exploración o colonización	7.47
Total	18.88

Este reparto de fondos (81 frente a 19 por 100) indica claramente cómo Fernando el Católico practicó ya la política, bien conocida, que desarrollarían ampliamente sus sucesores de la Casa de Austria: las Indias proveerían muchos recursos para la corona pero los gastos e inversiones regios en ellas fueron muy limitados. Por el contrario, los metales preciosos de América puestos a disposición de los reyes contribuyeron durante siglo y medio a financiar los que tuvieron en los escenarios de su política europea y mediterránea.